

INFORMATIVO MUNICIPAL

Miraflores, 31 de enero de 2024

Las disposiciones municipales más relevantes vinculadas a los procedimientos administrativos, permisos municipales y beneficios tributarios y no tributarios, que han sido publicadas el 31 de enero de 2024, en el Diario Oficial “El Peruano”, son las siguientes:

- Ordenanza N° 578/CDLO, norma que aprueba el Régimen de Aplicación de Sanciones Administrativas de la Municipalidad Distrital de Los Olivos.
- Ordenanza N° 510/MDSJM, norma que fija el monto mínimo del Impuesto Predial, establecen fechas de vencimiento del Impuesto Predial y Arbitrios Municipales y determinan incentivo por pronto pago de arbitrios municipales, para el Ejercicio Fiscal 2024, en el Distrito de San Juan de Miraflores.

Las fechas de vencimiento de pago del Impuesto Predial son las siguientes:

- Pago al Contado (Cuota Anual): 29 de febrero del 2024
- Pago fraccionado (Cuotas Trimestrales) de acuerdo a las siguientes fechas:
 - A) Primer Vencimiento: 29 de febrero del 2024.
 - B) Segundo Vencimiento: 31 de mayo del 2024.
 - C) Tercer Vencimiento: 29 de agosto del 2024.
 - D) Cuarto Vencimiento: 30 de noviembre del 2024.

Las fechas de vencimiento para el pago de los Arbitrios Municipales son las siguientes:

- Pago fraccionado (Cuotas Trimestrales) de acuerdo a las siguientes fechas:
 - A) Primer Vencimiento: 27 de marzo del 2024.
 - B) Segundo Vencimiento: 28 de junio del 2024.
 - C) Tercer Vencimiento: 30 de setiembre del 2024.
 - D) Cuarto Vencimiento: 31 de diciembre del 2024.

Los principales beneficios para el Pago del Impuesto Predial y Arbitrios Municipales son los siguientes:

INFORMATIVO MUNICIPAL

USO	PAGO	CONDICIÓN	DESCUENTOS EN ARBITRIOS
CASA HABITACIÓN	Pago Anual	Pagar la totalidad de los montos por Impuesto Predial y Arbitrios Municipales 2024 (dentro de la fecha del 1er. Vencimiento del Impuesto Predial)	15%
	Pago Trimestral	Pagar el Impuesto Predial y Arbitrios Municipales de manera trimestral (dentro de la fecha de vencimiento)	10%
OTROS USOS	Pago Anual	Pagar la totalidad de los montos por Impuesto Predial y Arbitrios Municipales 2024 (dentro de la fecha del 1er. Vencimiento del Impuesto Predial)	8%

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico estudio@eja.com.pe.

También puede ingresar a nuestras páginas en [Facebook](#) y [LinkedIn](#) para más contenido legal.